



Acta 12

Sesión Ordinaria celebrada por la honorable corporación Municipal de Siguatepeque en fecha 28 de mayo 2017 en el Salón de sesiones "Efraín Aguilar Pereira Sobillon" siendo las 3:15 PM; Presidió la sesión el Sr. alcalde Juan Carlos Morales Pacheco la Sr. Vice alcaldesa Dina Mercedes Maldonado Flores y la asistencia de las señoras regidoras (as): Bernardino Reyes castello, Domicela Soto Ballasteros, Roberto Antonio Leiva Frillos, Olvira Esperanza Pereira Gomes, Welbin Derin Castro Mejia, Melvin Adalid Martínez, Geraldina Zelaya Rivera, Alba Adelina chavez. Miembros Presentaron Excusa las Regidoras David Arnaldo Madrid Valenzuela, Wenceslao Pineda Gonzales. - Por ante la 'Suscrita Saretom Municipal que da fe'.

Agenda

- 1- Comprobación del Quorum
- 2- Oración a Dios
- 3- Apertura de la Sesión
- 4- Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda
- 5- Lectura, Discusión y Aprobación del Acta
- 6- Visitas: 6.1 - Participación de los Cooperantes del Estado de TEXAS U.S.A (Materno Infantil CESAMO Gustavo Boguín)
- 7- Presentación y Aprobación del I informe Gt del 01. Enero al 31 de marzo 2017
- 8- Aprobación de Dominios plenos
- 9- Asuntos Varios
- 10- Correspondencia
- 11- Cierre de la Sesión

Desarrollo

Una vez evacuados los primeros tres puntos de la agenda, la corporación Municipal Cuarto: dio por aprobada la Agenda sin ninguna modificación.

Quinto: El acta fue aprobada por la corporación



Municipal sin ninguna enmienda.

Sexto:

Visitas: C-1 - Participación de los Cooperantes del Estado de Texas U.S.A

(Materno Infantil / CESAMO Gustavo Boguin)

apx

- Manifiesta la Sra. Lara que agradece el espacio brindado en esta sección y así poder expresarles lo que manda nuestro ovapo a través de una carta donde manifiesta que por varios años han estado viniendo treinta y un años (31) para ser exactos, hay muchas personas en U.S.A. comprometidas de servir a Siguatepeque así mismo agradecidas con ustedes por el trato recibido
- El Sr. Alcalde agradece a los cooperantes por la labor que hacen con los ciudadanos de nuestro Municipio y les reitero la bienvenida a nuestra ciudad.
- El Regidor Roberto Antonio Leiva agradece el apoyo brindado a Siguatepeque y esperamos seguir contando con su apoyo para la segunda etapa del proyecto de las banas como son las cercas se le solicita al Sr. Alcalde su apoyo con este proyecto para verlo delimitado.
- El Ing. Oscar Acha expresa que trabajaran en esta oportunidad con cinco brigadas anteriormente solo han venido cuatro brigadas, el equipo está por venir para las brigadas de oftalmología especialmente para niños las lentes las fabrican en Texas y posteriormente son enviados de manera gratuita, una de las próximas proyectos para estas cooperantes es cumplir el predio que está frente al centro de salud Gustavo Boguin para hacer parque ellos manifiestan que les preocupa que el quirófano de este centro no está habilitado, el día de mañana se reunirán con el Vice ministro de Salud para afinar algunos detalles.
- La Corporación Municipal agradece a los cooperantes de Texas por el apoyo brindado todos estos años a nuestros ciudadanos.

Septimo:

Presentación y Aprobación del Informe del C-1 del 01 de Enero al 31 de Marzo 2017



Este punto no fue evacuado en dicho sesión.
Octavo: Aprobación de Dominios plenos

- La regidora Domicela Soto Ballasteros entregó copia del siguiente listado de expedientes a la corporación para que los mismos sean aprobados en dominio pleno
- 1- Dora Bassy Turcios Donaire, Exp. N° 1065, Área de 368.58 m², B. Abajo, Esc. Pública
 - 2- Alma Iris Benitez Vasquez, Exp. N° 3192, Área de 208.82 m², B: Altas Santa Martha, por ocupación.
 - 3- Doria Merary Rivas Serrano y Otras, Exp. N° 1066, Área de 557.75 m², Aldea Villa Alicia, con escritura pública.
 - 4- Tomas Arqueta Sabillon, Exp. N° 1059, Área de 407.35 m², B: Fatima, Esc. Pública
- La corporación acordó aprobar de ratificación inmediata el listado anterior en Dominios plenos.

Noveno: Asuntos Varios.

- 9.1- El jefe del Depto. de Desarrollo Comunitario solicita a la corporación el apoyo para el Sr. Alonso Gonzales Bonilla con un predio para construirle la Casa por medio del Gobierno Central, la Solicitud se dio por recibida para realizar por medio de catastro una inspección y poder identificar algún predio.
 - 9.2- La regidora Domicela Soto Ballasteros presentó al seno de la corporación una rectificación de área de un predio ubicado en la colonia Juan de la Cruz Avelar a favor del Sr. Wilfredo Ordóñez Meza en el año 2005 fue aprobado con un área de 480.38 metros cuadrados y con la visita técnica se verificó que el área es de 357.72 m²
- La corporación Municipal acordó aprobar de ratificación inmediata la rectificación del área del predio propiedad del señor Wilfredo



Ordóñez Meza.

9.3- El Regidor Bernardino Reyes expresa que en el cabildo de noviembre del año 2016 se dio la Unidad Técnica de Regulación para el agua potable, donde también en la solicitud se solicitaba un predio para construir dicha Unidad o instalar la misma en el espacio donde estaba Catastro Municipal. - El Sr. PHS se hacen algunos trabajos para reordenar algunas oficinas estamos esperando ese apoyo para dar respuesta a este tipo de solicitudes.

9.4- El Regidor Roberto Antonio Leiva invita a la corporación para el día Lunes a un Foro sobre iniciativas locales para adaptación Mitigación del cambio climático promovida por la mesa de Gestión Ambiental en el marco de la Semana de los Recursos Naturales.

9.5- El Ing. Alex Villatoro jefe del Depto de Control Tributario manifiesta que no participará es en relación a la solicitud de un permiso de operación de un negocio de juegos de máquinas se realizó la inspección y el lugar reúne las exigencias como lo establece la ley pero traemos esta solicitud al pleno de la corporación para que ustedes emitan dicho dictamen, después de una serie de discusión la corporación municipal dio por recibido el informe presentado por el Jefe de policía y el jefe de Control Tributario

9.6- El jefe de control tributario Alex Villatoro envió una nota donde informaba a la corporación que para el trámite de apertura de permisos de operación la firma de Salud pública que está en el formulario de permisos se debería solicitar en Comayagua en la oficina departamental de Salud que preside la Dra. Dolores Ortega esto vendría a dificultar la agilización del mismo; pero hoy en horas de la mañana la



Dra. Dolores Ortega nos informó que para evitar este atraso asignara personal exclusivo para dicho trámite por lo que ha quedado solventado este problema.

9.7- La asesora legal Abg. Gabriela Talbott presentó al seno de la corporación las siguientes solicitudes para autorización de perforación y explotación de pozos todos ya cumplen con lo establecido en el Reglamento para exploración y explotación de pozos 3 1) Descartes Las Altas S.A. de C.V. representado por el Sr. Mario Guillermo Herrera. - 2) Elia Szwellyn Henry Mendoza en representación del menor Jon Dylan Henry Mendoza. - 3) Mauricio Javier Lopez Osagano en representación de WIERKE UND WOLFGANG BOEHN GEDACHTNIS GEMBH. - 4) Ricardo Gomez Aleman en representación de AgroINDUSTRIAS DEL CAJAL S. DE R.L. - La corporación Municipal acordó aprobar de ratificación inmediata la autorización de las cuatro solicitudes anteriores para la exploración, perforación y explotación de pozos. - - - - -

DECIMO: Correspondencia

10.1- Solicitud enviada por la comisión especial de ordenación territorial en el marco de la suscripción de la carta de compromiso entre la Municipalidad y la Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización, donde se instruye la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal por lo cual solicitamos la asignación del espacio dejado por el Depto. de Catastro ya que es necesario para realizar componentes del proceso así como visitas de actores claves del Municipio a la Oficina. - ha - corporación Municipal acuerda que se le asigne el espacio que ocupaba el Depto. de Catastro a la comisión especial del



Ordenación Territorial.

10.2- El Ing. Santiago Lopez jefe de la UMA envió el informe solicitado por la Corporación sobre la instalación de una antena sin autorización, producto de la intervención en oficina en presencia del juez de policía se acordó en un término de 15 días calendario la antena debería ser desinstalada y fuera de operación por no contar con el permiso correspondiente, ya que lo único que se le autorizó es la instalación de oficina administrativa.

- La corporación municipal resuelve que se proceda a la desinstalación de la antena del negocio Asociación Servicios de Internet (ASIF NETWORK) o que ellos subsanen todo lo establecido para poder operar. Sin ningún inconveniente.

10.3 la corporación dio por recibido el informe de actividades del mes de Abril 2017 del Regidor Roberto Antonio Leiva.

10.4- Solicitud enviada por representantes del Proyecto Aldea Global (PAG) a través del Programa Educación para el futuro a contribuido para mejorar la calidad educativa en el Depto. de Comayagua por este medio estamos solicitando nos permitan conocer el monto total de las transferencias de Gobierno Central que ustedes asignaron al área educativa durante el año 2016. - La corporación municipal resuelve que la solicitud se envíe al depto. de Contabilidad o Gerencia para que brinden dicha información mediante un foto prescrito.

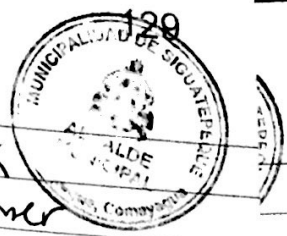
10.5 El Consejo Municipal de Desarrollo Educativo (COMDE) y la Dirección Municipal de Educación de Siguatepeque con la finalidad de presentar a la ciudadanía los avances alcanzados y dificultades encontradas en materia educativa, para el logro de los indicadores propuestos en las metas del Plan Educación para todos (EFA), por lo



que les estamos solicitando un cabildo abierto educativo para el Viernes 30 de Junio del 2017. - La Corporación Municipal acuerdo aprobar el cabildo abierto educativo para el Viernes 30 de Junio 2017 a las 9:00 AM en el Salón de usos múltiples de la Alcaldía Municipal.

10.6- El Tesorero Municipal Olman Ruben Meza informa ^{que} se recibió cheque N°: 237172 por un valor de L. 123,493.01 (Ciento veinte tres mil cuatrocientos noventa y tres lempiras con 01/100) enviadas por el FHIS y depositado en la cuenta municipal N° 0550 01 01 000 237 en BANRURAL Fondo que serviran para financiar obras de mantenimiento de la cancha de futbol de la Col. Antonio Mata proyecto del Programa CONVIVIR. - por lo que se debe ampliar el renglon N°: 03-09-467 Proj. N°: 32 - La Corporación acuerdo aprobar de ratificación inmediata lo antes expuestos.

10.7- El Tesorero Municipal Olman Meza informa que recibió por parte de la Secretaría Municipal punto de Acta N°: 10 del 9 de Mayo 2017 donde la corporación autoriza que se haga el Segundo desembolso de los L. 7,000,000.00 (Siete millones lempiras con 00/100) a favor de la ONG ASOCIACION PARA EL DESARROLLO HUMANO Y DE PROYECTOS COMUNITARIOS EN HONDURAS (ADHPCO) el mismo no se ha hecho por las razones siguientes: 1.) El punto de Acta No contiene el razonamiento del porque se autoriza un segundo desembolso y no se ha presentado el informe del primer desembolso tal como se establece en el convenio inicial Clausula C-inciso 2.) a efecto de darle cumplimiento a las normativas del convenio inicial a la ONG



Se le debe solicitar la rendición de cuentas correspondiente al primer semestre, y si la Corporación Municipal en uso de sus facultades modifico el convenio de acta respectivo en espera que se realicen los ajustes en punto de acta que correspondan, y se envíe la misma a Tesorería Municipal para aplicar el trámite administrativo. La solicitud del Tesorero le fue remitida al Depto de catastro para que realice el trámite que corresponda.

RECAPTO: No habiendo más que tratar se cerra la sesión siendo las 4:25 PM.

#9

Reg. N° 5

Reg. N° 4

Welbin Castro
Regidor #6

Reg. N° 3

Regidor # 1

Regidor # 2

Regidor #8

Regidor # 10

